

39. Ministerio Público

39.1 Misión

Representar los intereses de la sociedad y a las víctimas de delito mediante la función acusadora en el proceso penal, del cual es parte, en estricto apego al debido proceso, resguardando el derecho constitucional de protección a su seguridad, bienestar físico y psicológico, dignidad y vida privada y al servicio de la comunidad, para contribuir a la cohesión social, la seguridad y la paz, que asegure estabilidad y progreso.

39.2 Situación del Sector

En el contexto de la reforma constitucional, el Ministerio Público, como institución del Estado Revolucionario contribuye con su quehacer al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la defensa de la soberanía, de la justicia, la paz y la tranquilidad de la población, en estricto cumplimiento de nuestra Constitución y las leyes, para que las familias nicaragüenses puedan desarrollar sus actividades en armonía, al brindar un servicio correcto y eficaz en la representación de las víctimas del delito y la defensa de los intereses de la sociedad.

39.3 Prioridades Estratégicas

- Seguir cumpliendo con lo mandado en la Constitución de la República y las leyes, asegurando nuestra labor desde Principios, Ideales y Valores Revolucionarios y Evolucionarios, mediante el correcto y efectivo ejercicio de la acción penal en la representación de las víctimas del delito y la defensa de los intereses de la sociedad nicaragüense.
- Participar de forma activa y beligerante en la formulación y desarrollo de leyes que le den cumplimiento a la reforma constitucional.
- Continuar fortaleciendo a mujeres y varones, en respeto al compromiso Constitucional de Equidad de Género.
- Fortalecer las capacidades e incrementar los conocimientos en todas las modalidades para que nuestros servidores públicos brinden un trabajo correcto y eficaz al servicio del pueblo nicaragüense.
- Desde nuestra misión consignada en la Constitución, nuestra prioridad absoluta es avanzar en la lucha contra la pobreza, fortaleciendo la Justicia, la Verdad, la Paz y la Seguridad Jurídica.

39.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VICTIMAS DE DELITO

Las principales acciones a realizar durante este período están orientadas a incrementar el número de personas atendidas como víctimas de delitos, reducir la mora fiscal y aplicar criterios de oportunidad en casos permitidos por la Ley.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas declaradas culpables en los procesos judiciales penales		Caso	7,706.0	7,860.0	8,017.0	8,178.0	8,341.0	8,508.0
Resoluciones favorables a las víctimas del delito en materia de recurso o medios de impugnación.		Resolución	782.0	798.0	814.0	830.0	846.0	863.0
Aplicación del principio de oportunidad en los delitos que la ley lo permite para la resolución de conflictos penales.		Resolución	5,810.0	5,926.0	6,045.0	6,166.0	6,289.0	6,415.0
Acusación presentadas en judicatura en representación de las Víctimas del Delito.		Persona	21,291.0	21,717.0	22,151.0	22,594.0	23,046.0	23,507.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	ASIGNACIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027	PROYECCIÓN 2028	PROYECCIÓN 2029
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VICTIMAS DE DELITO	375,482	385,248	384,015	395,536	407,402	419,624
TOTAL	375,482	385,248	384,015	395,536	407,402	419,624

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	ASIGNACIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027	PROYECCIÓN 2028	PROYECCIÓN 2029
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VICTIMAS DE DELITO	375,482	385,248	384,015	395,536	407,402	419,624
GASTO CORRIENTE	374,952	385,248	384,015	395,536	407,402	419,624
SERVICIOS PERSONALES	312,956	333,665	330,885	342,319	352,587	363,166
SERVICIOS NO PERSONALES	38,497	36,444	39,590	38,800	39,965	41,164
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,499	15,139	13,540	14,417	14,850	15,294
GASTO DE CAPITAL	530	-	-	-	-	-
TOTAL	375,482	385,248	384,015	395,536	407,402	419,624

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
GASTO CORRIENTE	374,952	385,248	384,015	395,536	407,402	419,624
SERVICIOS PERSONALES	312,956	333,665	330,885	342,319	352,587	363,166
SERVICIOS NO PERSONALES	38,497	36,444	39,590	38,800	39,965	41,164
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,499	15,139	13,540	14,417	14,850	15,294
GASTO DE CAPITAL	530	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VICTIMAS DE DELITO	375,482	385,248	384,015	395,536	407,402	419,624
Rentas del Tesoro	375,482	385,248	384,015	395,536	407,402	419,624
TOTAL	375,482	385,248	384,015	395,536	407,402	419,624
Rentas del Tesoro	375,482	385,248	384,015	395,536	407,402	419,624